



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

600.798

OK

DECRETO N° 819
QUILLON, miércoles 25 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PACIFICO CABLE SPA RUT:96.722.400-6

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1148

LA SUMA DE \$:31.990

Y SON: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE INTERNET DE LA SALA DE RAHABILITACIÓN Y MULTIUSO ANEXA AL CESFAM ANTIGUO, PERIODO 01/04/2025 - 30/04/2025, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-229-AG24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	000000	Acceso a Internet	31.990		96722400-6	F-953255
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		31.990	96722400-6	

TOTALES : 31.990 31.990

DIRECTOR DE SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 450005225	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

